SECBIOS S.A.

RUC. 0992218290001 Exp.SCVS. 106239

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECBIOS S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de abril de dos mil diecinueve – 14:15, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle LORENZO DE GARAYCOA 2615 Y BRASIL, de esta ciudad, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la compañía. El Sr. TSAI LEE CHENG HAN, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al mismo ejercicio 2018;
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de Flujos de Efectivo, el estado de cambios del patrimonio y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018; y,
4. Conocer sobre el destino de la perdida arrojado por el ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h20, bajo la Presidencia del Sr. TSAI LEE CHENG HAN, y con la presencia del socio, Sr. TSAI CHANG TSUN HSIUNG, de nacionalidad taiwanesa, propietario de trescientas participaciones iguales y nominativas de un $1,00 dólar de los EUA cada una. El Sr. TSAI LEE CHENG HAN, de nacionalidad taiwanesa, propietario de quinientas participaciones iguales y nominativas de un $1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario Sr. TSAI LEE CHENG HAN.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018 éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2018, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta el estado de situación financiera, estado de resultado, estado de flujos de efectivo y el estado de cambio del patrimonio y notas correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Pérdidas Acumuladas" la Perdida del Ejercicio Neta generada durante el ejercicio 2018.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el estado de situación financiera, estado de resultado, estado de flujos de efectivo, el estado de cambio del patrimonio y el informe presentado por el Comisario, documentos

que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo la 14h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. TSAI LEE CHENG HAN Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

Sr. TSAI LEE CHENG HAN
Representante Legal
Secretario de la Junta

Sr. TSAI CHANG TSUN HSIUNG
Accionista - Presidente